

ES 10 280267 10 Y  
22 FECHA DE PRESENTACION  
28 JUN. 1984



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 OCT. 1985

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION-INTERNACIONAL Int. C14 A45C 11/24
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN MALETA-TALLER PERFECCIONADA	
--	--

71 SOLICITANTE (S) D. MANUEL AYLLON ARIJA	
--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE MADRID - Reina, 39
---

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE FRANCISCO JAVIER PLAZA 291 Y
--

1 Este Modelo de Utilidad, se refiere a una maleta-taller que tiene especial aplicación para realizar trabajos de serigrafía.

5 Este tipo de trabajos, hasta ahora ha estado reservado a talleres, imprentas, etc, con lo que era necesario encargar los trabajos a este tipo de industrias.

Sin embargo, hay ocasiones en que por la poca -  
monta del trabajo, no se hacían cargo del mismo, lo cual creaba un auténtico problema.

10 También hay que contar con que la enseñanza, en varias de sus ramas, también precisa de estos trabajos, por lo que era necesario el crear un pequeño taller portátil, de fácil manejo, que permitiera cumplir estos trabajos.

15 De acuerdo con esta idea, se ha creado la maleta-taller objeto de la solicitud, la cual se refleja en la adjunta hoja de dibujos.

Así, en la figura 1a se muestra la maleta con la pantalla dispuesta.

20 La figura 2 muestra la maleta con la pantalla en su interior.

Y la figura 3 muestra la pantalla en disposición de ser usada independientemente de la maleta que la sirve de envase.

25 De acuerdo con lo expuesto, tenemos que el objeto

1 de la solicitud comprende una maleta de tipo convencional  
-1-, la cual lleva en su cara superior -2-, un revestimiento  
constituído por un material lavable pero duro y liso,  
normalmente formica.

5 Sobre esta misma cara superior -2-, se disponen  
los elementos que permiten la realización del trabajo, -  
los cuales están constituídos por una pantalla -3- encua-  
drada dentro de un marco -4-, el cual tiene en uno de sus  
lados menores unos elementos de giro -5-, constituídos  
10 generalmente por unas bisagras, mediante las cuales es -  
posible elevar la pantalla sobre la cara de la maleta  
quedar sujeta en una posición determinada mediante un so-  
porte -6-.

Las bisagras -5- están a su vez unidas a un listón  
15 tón -7-. Los detalles de este listón, que se aprecian me-  
jor en la figura 3, muestra que lleva dos ranuras -8- en  
sentido longitudinal, a través de las cuales se aprecia  
la existencia de un tornillo -9-, el cual, atravesando -  
dichas ranuras, alcanza la cara -2-, a la que se fija, -  
20 pero permitiendo su regulación en altura o desplazamiento  
lateral.

La figura 2 nos muestra la maleta abierta, en la  
cual los elementos mencionados se acoplan por la parte -  
interior de la tapa de la misma, mediante los correspon-  
dientes medios de fijación que normalmente son unos torni-  
25

llos -10-.

Como es normal, los accesorios e instrumentos - para la realización del trabajo, se acompañarán en el interior de la maleta.

Por lo que respecta a la figura 3, es de observar que representa el tablero o revestimiento -2-, al cual se ha acoplado el soporte -6- sobre uno de los lados del marco -4- que sujeta la pantalla -3- unido por uno de los lados menores al listón -7-, dotado a su vez de las ranuras -8- y tornillos -9-.

En el lado opuesto, lleva un pequeño refuerzo -11- y unos tornillos -12-, estos últimos destinados a regular la altura del marco -4- sobre el revestimiento placa -2-. Para el caso de que en esta ocasión deba utilizarse separadamente de la maleta, se acoplarán unos elementos de presión -13-.

Descrito suficientemente el objeto de la solicitud, sólo resta añadirse que podrán introducirse todas - aquellas modificaciones de forma o detalle que no alteren sus características esenciales.

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

1  
5  
5  
1.- Maleta-taller perfeccionada, caracterizada por estar dotada en su interior de elementos que permiten la realización de trabajos de serigrafía, los cuales se disponen acoplados bajo la tapa de la misma y en su interior, en conjuntos separados.

10  
2.- Maleta-taller perfeccionada, según la reivindicación primera, caracterizada porque dispone de elementos que permiten su regulación en altura e inclinación, de manera que permiten una fácil colocación de los elementos.

15  
3.- Maleta-taller perfeccionada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque uno de los conjuntos realiza su función sobre la tapa de la maleta por su cara externa, para lo cual dicha tapa está dotada de un elemento adecuado.

20  
4.- Maleta-taller perfeccionada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el otro conjunto comprende los medios adecuados dispuestos separadamente de la maleta, de manera que es utilizable separadamente de la maleta.

25  
5.- Maleta-taller perfeccionada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque dispone de elementos para la fijación tanto en el interior de la maleta como sobre la tapa de la misma.

1                    6.- MALETA-TALLER PERFECCIONADA.

Según se describe en la presente memoria descrip-  
tiva que consta de seis hojas escritas a máquina por una  
sola de sus caras y dibujos.

5                    Madrid, 28 Junio 1984

Francisco Javier Plaza  
P.P. *[Handwritten Signature]*



20

25

FIG 1

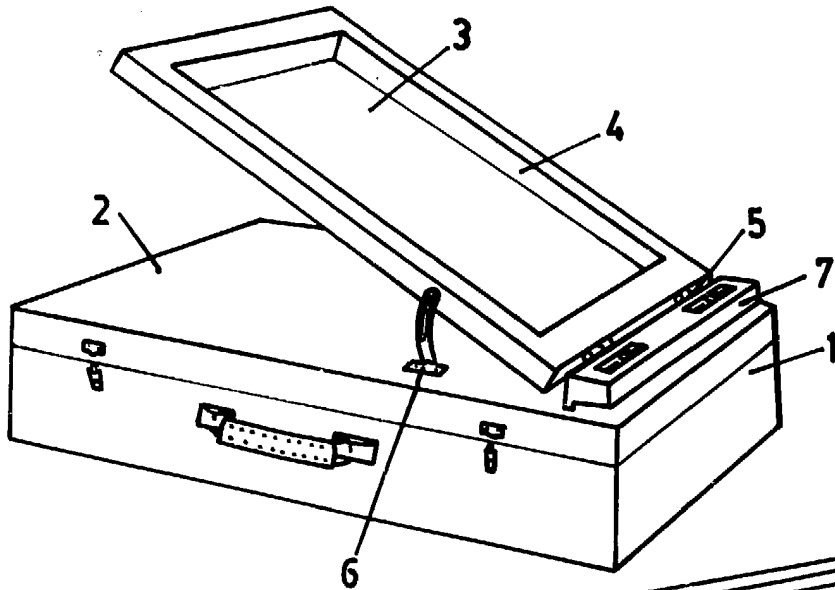


FIG 2

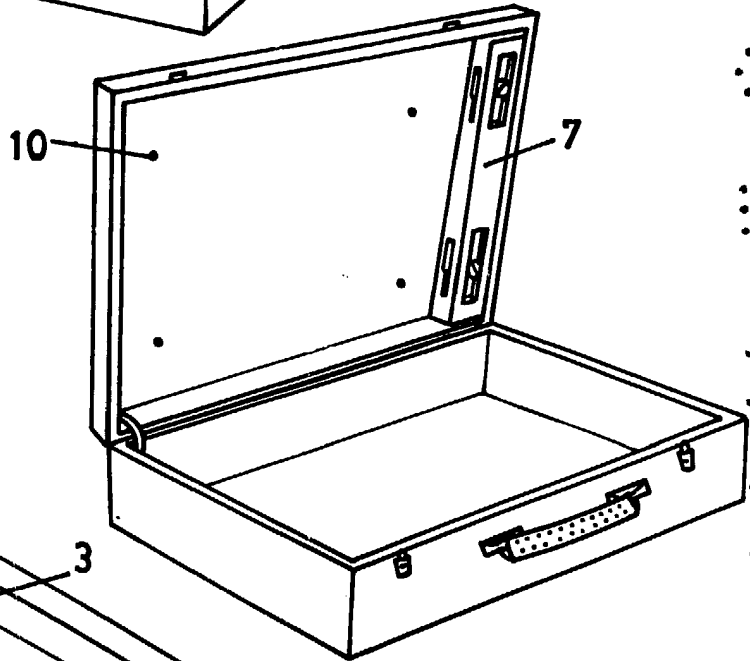
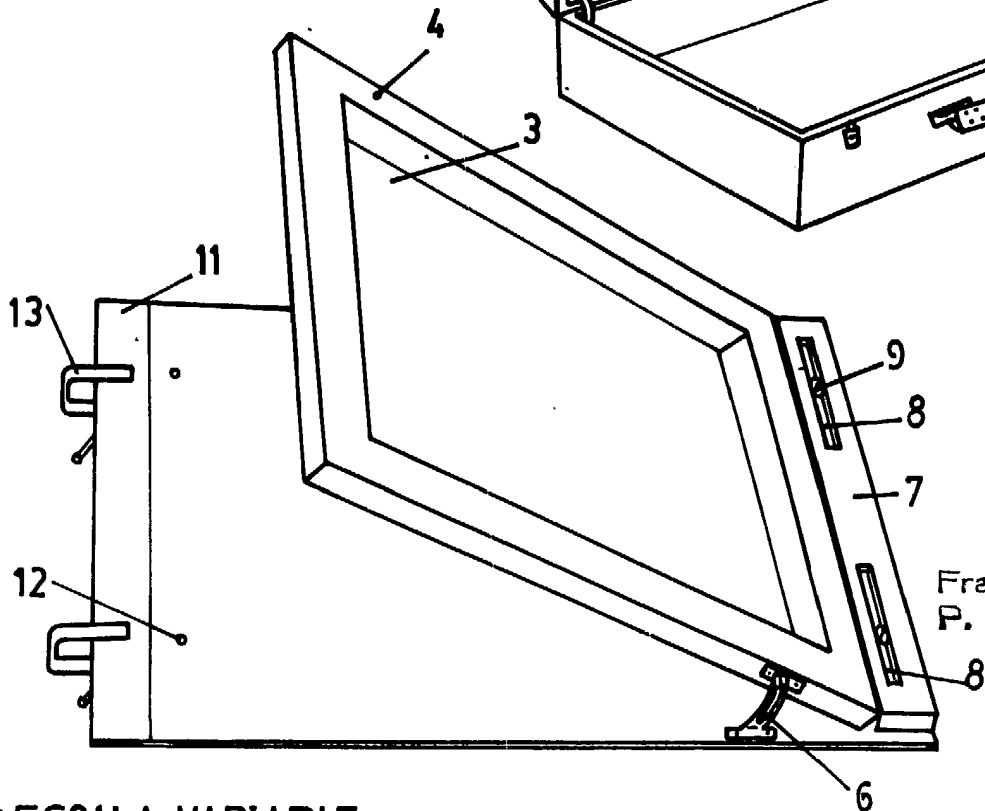


FIG 3



MADRID  
20 JUN. 1984  
Francisco Javier Plaza  
P. P. J.

ESCALA VARIABLE